



Supermultas para auditores que puedan perder datos de clientes en ciberataques

Mientras en el sector se quejan del exceso de regulación, Facenda lo a mix talento-tecnología

Santiago. ¿Le parecen muchos las variaciones legislativas que le afectan como particular o como empresario? Pues los auditores gallegos –y del resto de España– tendrán que afrontar 200 cambios de normativa en los próximos años solo en el sector financiero. Estos profesionales ya tuvieron que adaptarse a un centenar de modificaciones desde 2016 relacionadas, en gran parte, con materias de cumplimiento como la protección de datos, prevención del blanqueo de capitales o de los riesgos penales.

La sobrerregulación es uno de los asuntos que más preocupa a los auditores y centró el debate de las IV Jornadas de Auditoría y Contabilidad en Galicia. Estos profesionales analiza-

ron las nuevas normas en ciberseguridad, *smart data* o *blockchain*. Las jornadas concluyeron ayer en Santiago con la asistencia de 120 auditores, economistas y expertos contables, clausuradas por el conselleiro de Facenda, que destacó en una mesa redonda el papel de talento y tecnología para reforzar la transparencia y la calidad auditora.

Valeriano Martínez destacó las nuevas herramientas existentes y que la Xunta aprovecha las oportu-

nidades que llegan con la digitalización para la interacción con ciudadanos, empresas e otras administraciones. En la auditoría ponderó la “seguridad, certeza y confianza” como valores “muy importantes”.

En el cónclave organizado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en Galicia, que preside Enrique González, y del Consello Galego de Economistas, a cargo de Miguel Vázquez Tain, se habló del impacto de todos esos cambios tecnológicos, sus oportunidades... y riesgos.

Con la entrada en vigor en 2018 de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), los auditores asumen gran responsabilidad de custodia de información sensible y confidencial, y deben contar con sistemas robustos contra ciberataques. De no ser así, se arriesgan a una multa del 4 % sobre la facturación auditada. **J. C.**

CIFRA

58.000

millones de euros de facturación de las empresas auditadas en la comunidad el último ejercicio. En el ICJCE Galicia se inscriben un total de 423 auditores y sociedades, mientras el Consello Galego de Economistas aúna a 325 auditores inscritos en el REA.



ENRIQUE GONZÁLEZ, a la izquierda, con Valeriano Martínez, Enrique Rubio, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), y Miguel Vázquez Tain. Foto: X. Crespo